Asunción, 24 de Abril de 2012.

Señores:
.....
Tel. .....
Presente

ADENDA Nº 1

Ref.: CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2012 – ID Portal: 235753
Servicio de Consultoría Jurídica

TERMINOS DE REFERENCIA

DEBE DECIR:

4. PERFIL DE LA CONSULTORA

a. Académicas: profesionales con títulos universitarios en Derecho.

b. Experiencia Profesional:
   i. Reconocida trayectoria, mínimo de 10 años de experiencia profesional.
   ii. Experiencia en derecho administrativo y asesoramiento legal al sector publico.
   iii. Los profesionales de la consultora deberán ser especialistas en el manejo de la Ley de la Creación del SENAVE, SEMILLAS Y CONCORDANTES.
   iv. Deberán enmarcarse en las estrictas normas de prudencia y ética evitando cualquier tipo de conflicto de intereses en relación con los fines del SENAVE y su ámbito de competencia.

DEBE DECIR:

Anexo 4

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

A. EVALUACIÓN DE CALIDAD:

FACTORES		PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO ELEGIBLE	OFERENTE Puntos
A.1.	ANTECEDENTES DE LA EMPRESA		30	
	Contratos de: ✓ Consultoria juridica a Entidades Públicas (6 puntos por cada uno hasta un máximo de 30 Puntos) ✓ Consultoria juridica a Empresas Privadas (3 puntos por cada uno hasta un máximo de 30 Puntos)	30		
A.2.	CALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL ASIGNADOS		50	

	Profesionales Abogados en área solicitada: ✓ Con experiencia mínima de 10 años demostrada en consultoría jurídica (25 puntos por cada uno hasta un máximo de 50 puntos) ✓ Con experiencia mínima de 3 años demostrada en consultoria juridica a Empresas Privadas (20 puntos por cada uno hasta un máximo de 50 puntos)	50		
A.3.	**METODOLOGÍA O PLAN DE TRABAJO**		**20**	
	Con mucha claridad y muy buena lógica en el cumplimiento de los términos de referencia; vinculación satisfactoria de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades y el enfoque con el cual se encarará el servicio	20		
	Con adecuada lógica en el cumplimiento de los términos de referencia; vinculación moderada de horas/hombre asignadas a cada una de las actividades	15		
	Con cierta correspondencia con los términos de referencia pero sin buena lógica	10		
TOTAL			**100**	

Los demás puntos de Términos de Referencia y Anexo 4 quedan invariables.

DEBE DECIR:

RECEPCION DE SOBRES: ***30 DE ABRIL DE 2012 HASTA LAS O9:00 HS***
APERTURA DE OFERTAS: ***30 DE ABRIL DE 2012 A LAS 09:30 HS.***

Atentamente,

Lic. Teresa E. de Gwynn
Responsable
Unidad Operativa de Contratación